



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA
QUATRO.

Sevilla. Admonestrador Perpetuo de la
oñ y Cavalleria de Santiago, por autoridad
Apostolica - Por quanto el Sr. D. Miguel de
Buelo, q. Santa Gloria haia, portera su
Carta tra en Madrid, ascunte y vide de
Maio del año pasado de mil seiscientos y se
venta y quatro, hizo merced de un officio
de Regidor perpetuo de la oñ de Liza, que
es de la dha oñ, a Juan Albariz Alde, en
lugar, y por renunciacion, de Juan de
mez Abellan, ambos vez. de dha, y en
el año de mil seiscientos y setenta y nueve
conrecogio el dho titulo, por ser conpues
dido en dho officio en la oñ gral. q. se dio,
para q. se recogieren, todos los dho
de officio perpetuos, creados desde el
año de mil seiscientos y treinta en adelante
y curaren sus dueños, en el dho, y conser
vacion de ellos, y de aqui por otra oñ gral.
se mandaron volver a sus dueños para
q. suscrieren dho officio, en el ynterin
q. por la R. cuenta se le diese satis
faca. de precio, y valor. Con q. se suscriere
por la p. ra
gracia q. se hizo de ellos, de q.